

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

El peñón que labra, la mujer que arroja su casa, el magistrado que desampara sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monte que ora y ayuna.—*Letras.*
Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia inmensa que delira regada por los rayos del amor. Mortales, todos sus hermanos.—*Válter.*
Har el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio... Respétala como un fin.—*Ross.*
El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Rousseau.*
Que la Verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desplomen los templos y caigan hechos pedruzcos los troncos, y se soterron bajo el fango los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. ¡Pase, pase a la Verdad divina!—*El Espíritu del siglo.*

NUM. 20. Madrid, trim. 2. pías. Extranjero, año. Ultramar, id. Domingo 17 de Junio de 1883. Redactores. (Ramon Chies. Demófilo. La redaccion no responde de los artículos firmados. No devuelve los manuscritos. La Administración no admite anuncios de pago. AÑO I

Notable ejemplo.

Sin que nos ciegue el patriotismo, consideramos a nuestro pueblo español como una de las más ilustres familias humanas, no sólo por los altos hechos que ha realizado en su larga y brillante historia, sino también por la nobleza de sus sentimientos, la fortaleza de los caracteres y la claridad de la inteligencia.

Deplorabilísimas circunstancias, de todos conocidas, minaron su poder político tan pronto como le puso en altura descomulgada hasta de los mismos romanos; errores lamentables sumieron su perspicua inteligencia en las sombras del fanatismo, que apagó el fuego de su fantasía y emboheció su claro entendimiento.

Al despertar, comenzando la presente centuria, del letárgico sueño de dos siglos, los rasgos característicos del genio nacional han reaparecido en toda su magnificencia. Lanzado a la vida moderna con un ardor y entusiasmo difícil de sospechar, ha sobrepujado en su movimiento de avance a muchos pueblos que tuvieron la suerte de no estancarse ó retroceder, como al nuestro aconteció. Dada la magnitud de la caída, dado el abismo en que se hallaba en 1808, no es exageración, no; es una verdad notoria á cuantos atentamente estudian nuestro país; que ninguna otra nación de Europa ha progresado lo que España.

En el órden material, es patente nuestro ascenso. Y en el órden moral, ¿cabe ponerle en duda?

España, supeditada al catolicismo más intransigente hasta 1868, cuenta hoy en su seno por millares las personas cultas, morales, dignísimas, que han sabido, por el estudio y la reflexion, emancipar su conciencia de las prácticas y dogmas de toda religion positiva; pues, lógicos los que en nuestro país encuentran divorciada su conciencia de la religion tradicional, no van á buscar en la fe de otro culto consuelos y esperanzas que el suyo propio no les dió, porque sólo puede darlos al espíritu despreocupado la libre y propia indagacion filosófica.

Tenemos por cierto que el censo de 1877 acusa diez mil libre-pensadores en España, en esta España que, los que sólo la conocen por la historia antigua, juzgan aún esclava en cuerpo y alma del fanatismo clerical. Hecho este censo en una época de reaccion, y considerando lo que impera la rutina en ciertas cosas, el atreimiento del carácter que estas manifestaciones por escrito suponen, el descrédito, ó cuando menos desatencion, que por lo general, en la mayor parte del país, recae sobre quien al clero combate, calculamos que este número de diez mil libre-pensadores que da el censo puede multiplicarse por 100 para obtener una cifra aproximada de los que, nacidos, como hemos nacido todos, en el seno de la Iglesia católica, ni creen en sus dogmas, ni frecuentan sus templos, ni respetan su autoridad; ni, por consiguiente, pueden llamarse católicos. No creemos hacernos, al pensar así, una ilusion; la ilusion está en los que, por las rutinas y las costumbres religiosas que subsisten, juzgan que el español de hoy piensa como sus abuelos. Un período de verdadera libertad, que vendrá indefectiblemente, en que la Iglesia no sea protegida, como lo es hoy, por el Estado con muchos millones y toda su autoridad, y nuestro pueblo aparecerá regenerado, libre del yugo teocrático, por haber llegado á la plenitud de razon que se traduce en la moral universal sinceramente practicada, y en el culto del Bien por ser tal Bien, y de la Verdad por ser tal Verdad.

Unos cuantos ejemplos, altos y penetrantes, hacen falta, ademés de lo que queda indicado. Y los ejemplos no escasean ya tampoco entre nosotros. No hace mucho, España entera vió morir fuera de toda religion positiva, y ser enterrado en

el cementerio lático, á un hombre de nombre, de agudísimo ingenio, de brillante y galabro, amigo incomparable, padre cariñoso, ciudadano integérrimo y bondadoso hasta la exageracion: al señor D. Estanislao Figueras.

El trance siempre terrible de la muerte, tan explotado por todas las religiones positivas sobre toda religion católica, cuyos fanáticos sacerdotes no cesan de presentarle, con cruel é insistente ironía, como el punto fatal de claudicacion de los libre-pensadores, acaba de ofrecer á nuestro bueno y desgraciado amigo Fernando Garrido ocasion de probar, á la faz del mundo entero, que la angustia y la afliccion inefables de la hora suprema, en que todos los temores parecen desencadenarse airados y fieros sobre el espíritu, no empujan al entendimiento sereno confesar la verdad, tal como la reflexion detenida de las horas de tranquila meditacion la ha percibido.

Dias ántes de morir en Córdoba, donde buscó en vano descanso á su espíritu y reparacion á sus fuerzas, previendo que sobre las convicciones de sus últimos momentos pudieran los católicos, á quienes tanto había combatido, permitirse malévolas insinuaciones, hizo llamar á sus amigos, entre quienes pasó la patética y ejemplar escena que revela el acta siguiente:

«En la ciudad de Cordoba, el dia 18 de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, y á las once y media de la noche, yo, Fernando Garrido y Tortosa, de edad de sesenta y dos años, encontrándome en el pleno uso de mis facultades intelectuales, declaro: «haber vivido y vivir y querer morir fuera de todas y cada una de las religiones llamadas positivas, y que si la muerte me sorprendiera en esta ciudad á causa de la enfermedad que estoy padeciendo, se dé sepultura á mi cadáver en el cementerio dedicado en esta ciudad á los libre-pensadores, para lo cual doy las más amplias atribuciones á mi antiguo amigo D. Francisco Leiva y Muñoz, confiando en que si como espero, acepta este encargo, lo cumplirá al pié de la letra, con la misma perseverancia con que hasta aquí ha defendido los principios republicanos en toda clase de terrenos.

«Hallándose presente, entre las personas que con su firma autorizan este documento, el D. Francisco Leiva y Muñoz, dijo: «que aceptaba en todas sus partes este deber sagrado y fúnebre que le imponía la amistad, el compañerismo, la admiracion y el reconocimiento.»

«Pedido tambien por el Sr. Garrido y aceptado del mismo modo por el Sr. Leiva, que á este documento se le dá lectura en el cementerio y ante el cadáver, y despues publicad en los periódicos locales y de provincias, se termino este acto, que firman el otorgante y todos los que á él asistieron.—Fernando Garrido.—Francisco Leiva.—Laursano Tapia.—Rafael Castellano.—Manuel Garrido.—Julian Usano.—Darío Soler.—Isidoro Soler.—Antonio Castellano.—Conrado Pagés.—Isidoro Garrido.»

Garrido, con este acto, ha dejado un alto ejemplo que imitar. Nosotros, afectados aún por la pérdida del amigo, le presentamos á nuestros lectores como elocuente testimonio del valor de un alma convencida en los últimos y terribles instantes de la existencia, y como argumento indestructible contra los que, no hallando razones para combatir el libre-pensamiento, apelan al miedo de tal cual perturbado agonizante, que acudió ó pareció que acudía á la Iglesia en busca de la salvacion eterna, de que pretende ser monopolizadora.

Dad á leer á estos sofistas de la agonía el acta-testamento de Garrido, y que emudezcan ante la constancia de un hombre que, cumplida su mision terrena, descansa en paz en una tierra á que ha negado su bendiccion el desplazado sacer-

doté católico, pero que en cambio bendice Dios misericordioso diariamente, haciéndosela besar al sol, humedecer al rocío y orear á las brisas perfumadas de las sieras cordobesas.

RAMON CHIES.

Las leyes conservadoras.

Dica *El Diario Español*, refiriéndose á la cuestion candente:

«Y para atajar ese mal y poner á la más alta de las instituciones al abrigo de ese género de ataques, no hay más que un medio: echar mano de la ley de imprenta que hicimos los conservadores, hace tiempo arrinconada, y reconocer que es ineficaz el sistema de los llamados liberales para la persecucion de ciertos hechos, contra los cuales no tiene penalidad la ley comun, porque ésta no puede llegar, en efecto, al sagrado de las instituciones, por más manifestas que estén.»

¡Oh escarnio de la justicia!

«Conque ya hay gentes capaces de confesar paladinamente que han hecho leyes con el fin de penar las intenciones? ¿Conque hay en el último tercio del siglo XIX un partido que se vanagloria de resucitar teorías inquisitoriales nefandas, que odia la conciencia universal de nuestro tiempo?

«¿Habeis hecho leyes, señores conservadores, para penar el sagrado de las intenciones? Pues bien: aplicad esas leyes; penetrad en la conciencia nacional y castigadlos á todos, que es posible que todos seamos hoy delincuentes, segun vuestro torpe criterio; y vosotros mismos, si, vosotros mismos, que nos decís al oido lo que luego encargáis á los tribunales que castiguen al salir de los labios de los demas.

«Conque si alguna vez los ídolos que tengais hieren la conciencia nacional, y ofenden el pudor y sublevan los morales instintos de nuestro pueblo, y cada cual en el secreto de su intencion lo execra, condenarais como delincuentes á todos los españoles? ¿Qué harían, pues, los carlistas, si mañana su adhesion de rey viera á gobernar España y siguiera dando los escándalos que ha dado en Europa; qué haría con España entera, que ha arrojado sobre él la bafa cuando ha tenido conocimiento de esos escándalos? En estricta ley vuestra, tendríamos que estar, dado ese caso, todos los españoles en prisiones.

«Penar las intenciones! Hacedlo, hacedlo, osados conservadores: aplicad hoy mismo vuestra nefanda teoría al sagrado de la conciencia nacional, donde se rebullen infinitos pensamientos.

No lo haríais, no, conservadores, aunque estuviérais en el poder; no lo haríais tampoco vosotros, vergonzantes conservadores llamados fusionistas, que, habiendo perdido el instinto de gobernanter, buscáis proteccion donde sólo hallaréis desdeñó ó quizá desprecio; no tendríais tribunales para procesar á la España entera, que es posible lleve en sus intenciones en este instante lo que vosotros queréis penar con mayor saña. La conciencia nacional dice á los torpes que quieren llegar hasta ella, lo que aquella ilustre víctima del Tribunal que queréis resucitar, el gran Fr. Luis de Leon, decía á sus enemigos, cuando pretendían lo mismo:

«Empiezo vano:
Jamás me alcanzará tu corta mano.

«Con quién os cebais en ese estado de impotencia? Con alguno cuyas intenciones presumís inducir por actos externos. ¡Injusticia más irritante y soberana aún!

«¿Qué Estado es éste, en que siendo de voz pública que millares de ciudadanos piensan, dicen y hablan determinadas cosas, que tienen intenciones manifiestas, no son castigados, y en cambio lo son unos cuantos, por pensarlo, decirlo ó expresarlo en tal ó cual forma? Si la intencion se pena; si ese ha sido el objeto al hacer la ley de imprenta que hoy se quiere aplicar, segun manifestacion clara y terminante de sus autores, que los tribunales de justicia comiencen á aotrar por todos los ámbitos de España; que penetren en los pasillos del Congreso, en los cafés, en las tabernas; que se enteren de lo que piensan senadores, diputados, nobles, plebeyos, comerciantes, vendedores, porteros; posible es que esas intenciones vayan infinitamente más lejos que lo que se haya revelado en otras formas.

El delito no cabe en el Estado, es la negacion de su naturaleza. Si pues en te-

ner intenciones hay delito, estais obligados, gobernantes, á poner en movimiento vuestro ministerio fiscal para que persiga á todos los presuntos delincuentes. ¿No lo hacéis? ¿Perseguis á unos y dejais con su delincuencia á otros? Sois una perturbacion del órden social; atacais la justicia en sus raíces; falseais el principio que os mantiene al frente del Gobierno, Debeis ser los mantenedores del derecho, y aplicar inflexiblemente las leyes. Si pues aplicais una ley que pena las intenciones, segun la interpretacion auténtica de sus autores, echais á perseguir á España entera; si aplicais para unos esas leyes, y no para otros, cumplís un acto de irritante desigualdad, que subleva todo sentimiento de equidad.

Esta es nuestra situacion. Esta es la de todo pueblo donde se quiere llevar á la práctica esa monstruosa teoría de penar las intenciones.

Decís que nos ciega la pasion de partido al persistir en nuestras ideas republicanas; decid, mejor, que nos exacerba nuestra pasion por la justicia.

Es que ningún hombre justo puede escuchar con paciencia que se haga alarde, por partidos que se llaman respetables, de hacer leyes para penar las intenciones. Es que se puede oír con méenos calma el que se diga que es para proteger tales ó cuáles instituciones. Es que subleva el ánimo pensar que para garantizar nuestros sagrados derechos de libertad, propiedad y familia hasta el Código penal y no baste para sostener otras instituciones, y se hagan leyes excepcionales para protegerlas. Es que tenemos fundido en el alma el derecho de igualdad, que menoscaban vuestras leyes. Es que no queremos que se dé el caso remoto de que, por pensar de cierto modo, haya hombres escritores en la cárcel pública, mientras que hombres señalados como presuntos criminales se hallen paseando en libertad por calles y plazas.

Se susurra que pueden entrar de nuevo á gobernar los conservadores, los autores de esas leyes que penan las intenciones. No lo consentamos, españoles; formemos una liga de los hombres honrados, de los hombres amantes de la justicia y de nuestra patria libre, que nada tiene de comun con la España inquisitorial, y oponámonos como un dique á esa nueva invasion de vándalos de la conciencia.

Paz y concordia, republicanos de todos matices; coaliguémonos, abracémonos estrechamente. Con nuestras divisiones estamos contrayendo una responsabilidad inmensa ante la patria y la justicia.

DEMÓFILO.

Crisis del catolicismo.

II

En vano se empeñan algunos católicos en la insensata empresa de buscar un lazo de union entre su Iglesia y el liberalismo. Son dos elementos antitéticos que no pueden coexistir en un mismo conjunto, y que se repelen mutuamente como la luz y las tinieblas, como el bien y el mal, como la verdad y el error.

El liberalismo político que nos ha traído la Revolucion debe su procedencia al liberalismo religioso que nos trajo la Reforma protestante, y ésta encierra en sí misma la negacion más solemne y más trascendental de los dogmas y de las enseñanzas de la Iglesia católica romana.

Se comprende muy bien que la escuela intransigente y tradicionalista, informada del espíritu propio y esencial del romanismo, declare con entera sinceridad que las conciliaciones son imposibles, si se ha de mantener con toda pureza el principio católico y se han de salvar, sin timidez ni cobardía, la consecuencia y el prestigio que la Historia y la tradicion eclesiásticas reclaman de consuno. Lo que no se comprende es cómo el Papa y los obispos procuran, sin causar detrimento á la dignidad docente, acomodar la doctrina rancia de la Iglesia con las brillantes manifestaciones de la idea moderna, cuando ésta se declara en abierta lucha con aquélla, y va poniendo en evidencia, lo mismo en el terreno político que en el campo de las ciencias, los errores en que ha incurrido y los desastres que ha ocasionado. Una sola explicacion puede darse á este proceder tan anómalo é irregular.

Los que manejan el timon y los remos de la que pretende ser la mística barca de Pedro, se encuentran ahora alarmados y confusos en un lago turbulento. Su Cristo está dormido, como en el mar de

Tiberiades; y aunque el titulado sucesor de Pedro, tan tímido como él, quiere desvelarle, y le grita diciendo: Señor, salvanos, que perecemos, Jesus no despierta, ni se da por aludido, ó acaso se vuelve del otro lado, para buscar mayor reposo. Entre tanto la barca zozobra y amenaza sumergirse; el viento arrecia; los que no saben ó no quieren nadar, todavía confían en su Cristo dormido, ó más bien aletargado, y luchan contra las encrespadas olas, que al fin han de sepultarles en su profundo seno; pero los que saben nadar, confiando más en sí mismos que en el poder de un Salvador que duerme, y avivados por un instinto egoísta de conservacion, creen llegado el momento de lanzarse fuera de la barca. El lugarteniente de Pedro es el primero que huye, y á él le siguen casi todos. Son muy prácticos en el ejercicio de la natacion, y al fin llegan á la playa jadeantes y desfallecidos. Salvaron su vida, pero perdieron su honor y su fe, abandonando al Maestro y desmintiendo su divina providencia.

En esta alegoría, que tambien pudiéramos llamar parábola en el tecnicismo evangélico, está claramente significado el proceder del Papa y de los obispos, que, amenazados por la avalancha liberal que los iba á confundir, han abandonado su propio lugar, lanzándose á un mar de aventuras y de peligrosísimo paso. Su conducta es cobarde y vergonzosa, pero les ha reportado grandes ventajas y conveniencias temporales. Viven en paz con el enemigo victorioso, que todavia les hace participantes de sus tesoros y les guarda consideraciones sociales, demostrando con este proceder una generosidad é hidalgua de que nunca ha dado ejemplo la Iglesia católica.

Pero este lazo de union y de aparente concordia entre el Estado liberal y el catolicismo no puede nunca constituir una situacion definitiva y perpetua: tiene que ser siempre transitorio y efímero, porque son dos enemigos de tendencias muy contrarias, y que sólo pueden conciliarse en ciertos momentos de dificultades y de crisis, como los que atravesamos actualmente. Esta circunstancia no se le oculta á los obispos, y por eso procuran con todo empeño aprovecharse hasta donde pueden de las utilidades é intereses que ese pacto inhumoral les reporta, aunque tengan que sufrir las ingerencias y las humillaciones que el liberalismo les impone en todos los pueblos latinos donde éstos dominara como en terreno propio el elemento ultramontano.

No faltan políticos doctrinarios que quieren legalizar esta situacion, invocando los Concordatos y poniendo en vigor sus cláusulas con un criterio altamente conciliador. Fácilmente se comprenderá la indiscrecion de este empeño, si se tiene en cuenta que los Concordatos se establecieron bajo la base y condicion esencial de la unidad católica, y que sólo con este requisito la Iglesia transigía y otorgó al Estado católico las regalías é intervenciones en los asuntos del clero y en las provisiones canónicas. Ahora bien: sustituida sabiamente esta unidad por la tolerancia ó por la libertad religiosa que se consigna en las Constituciones políticas de los pueblos modernos, no hay para qué invocar la legalidad de los Concordatos como no sean reformados previamente con arreglo al espíritu de los tiempos, y en conformidad con ambas potestades. La Iglesia no puede tampoco tolerar, sin enlucirse, que un Estado liberal se ponga en su propio gobierno presentando obispos y nombrando párrocos, como se está verificando en España, en Francia y en Portugal, con grave escándalo de los católicos intransigentes, y con puauible olvido de los derechos canónicos, y el Estado moderno incurre tambien en una irregularidad muy censurable al sostener esa relacion anómala con la Iglesia, sin carácter legal ni determinado, y ocasionada á tantos conflictos y dificultades gubernativas.

La razon y la conveniencia reclaman, pues, una de estas dos soluciones, con la mayor urgencia: ó establecer nuevos Concordatos bajo la base de la más amplia libertad religiosa, ó desligar para siempre la Iglesia del Estado, lo cual sería más conforme á la justicia, y muy conveniente al ejercicio libre de ambas potestades. Si los católicos fueran consecuentes con su propia doctrina y estimaran en algo la libertad de su Iglesia, como la estimaba el gran Osó, obispo de Córdoba, serian los primeros en reclamar esa separacion de los dos poderes, que no pueden vivir unidos sin provocar antagonismos y sin prevalecer al fin el uno sobre el otro, con

Estos anuncios proceden de la Redaccion, y su insercion es gratuita. No se admiten anuncios de pago, ni redactados por los interesados.

LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO

PERIÓDICO SEMANAL

ADMINISTRACION: CORREDERA BAJA, NÚM. 59, SEGUNDO DERECHA

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, id., 2,50 id.—Extranjero, año, 12 id.—Ultramar, id., 20 id. Número suelto del dia, 10 céntimos. Atrasado, 25 id. La Redaccion dará cuenta de toda obra de que reciba dos ejemplares. La Redaccion no responde de los articulos firmados.—No devuelve los manuscritos.—La Administracion no admite anuncios de pago.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

INFANTAS, 42

Este establecimiento, se consagra hoy á la educacion general, esto es, á la llamada primera y segunda enseñanza. Es ajena á todo espíritu de partido, religion, ó escuela determinadas. Cuenta entre sus profesores y cooperadores á hombres de opuestos campos de la vida politica militante, como Pelayo Cuesta, Azcárate, Giner, Alonso Martinez, Carvajal, Labra, Moret, etc., etc. Los profesores se consagran exclusivamente á educar á los alumnos é instruirlos en las diferentes ramas de la cultura, mediante explicaciones en las clases, en los paseos, en las visitas á Museos, talleres, fábricas, y toda clase de establecimientos que hay en Madrid, así como en las excursiones frecuentes que hacen por toda España, y aun por el Extranjero. Es un establecimiento modelo que honra á nuestro pais. Los padres que quieran dar una sólida instruccion á sus hijos, y ademas educarlos en sus deberes usuales, envíenlos á la Institucion Libre de Enseñanza.

HIGIENE Y EDUCACION DE LOS NIÑOS

POR EL DOCTOR P. LOZANO Y PONCE DE LEON

PROFESOR LIBRE DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Acaba de publicarse esta interesante obra, que ha sido premiada por la Sociedad Protectora de los Niños. Está dedicada á las madres, á las que, en efecto, puede servir de excelente guia para criar sanos y robustos á sus hijos. Precio, 4 pesetas. Los pedidos hechos directamente al autor, Pez, 46, se servirán con una rebaja de precio proporcionada á su importancia.

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

CALLE DE LA BOLSA, 14

Esta asociacion, fundada por el piadoso D. Fernando de Castro con el solo fin de elevar y ennoblecer á la mujer española mediante la educacion é instruccion, ha progresado notablemente, merced á la devocion que presta á esta idea el Sr. D. Manuel Ruiz de Quevedo, á la que coadyuvan catedráticos distinguidos de la Universidad, explicando sin remuneracion alguna las clases. Ademas de la Escuela de Institutrices, cuya matricula está cerrada, existen ya varias otras de aplicacion, á saber: Escuela de correos y telégrafos.—Honorarios, 5 pesetas mensuales por todas las asignaturas de un curso; 5 por la práctica de Telégrafo; 2 por cada asignatura suelta. Clases de lenguas: ingles, aleman é italiano.—Por una de las asignaturas de ingles ó aleman, 10 pesetas al año. Por la de italiano, 5 pesetas mensuales. Clases de dibujo del yeso y de pintura.—Por una asignatura, 10 pesetas todo el curso; por las dos, 15 pesetas todo el curso. Clases de armonium.—10 pesetas por todo el curso. Escuela de comercio.—Está cerrada la matricula. La Asociacion se sostiene mediante las pequeñas cuotas de los socios, y por algunas subvenciones de corporaciones y particulares. Cuantas personas de espíritu ilustrado y que comprendan la importancia de semejante institucion que ha de ser una de las más sólidas raices de la regeneracion de nuestra patria, deben hacerse socios.

MAPA DE ESPAÑA.—Recomendamos este mapa de nuestra patria, editado en la casa de Vogel. Magnífico atlas, que no tiene igual en cuanto hemos hecho nosotros ó han hecho los restantes pueblos extranjeros. Los militares, sobre todo, necesitan imprescindiblemente poseerlo. ATLAS STILLER.—Magnífico atlas, del cual forma parte el grandioso mapa de España de Vogel. No hay nada más superior en este género (librería de Gutenberg, calle del Príncipe.) SOMBRERERIA MILITAR.—Justo Gomez, calle de Peligros, 14 y 15. Muy acreditado en esta especialidad. REVISTA CIENTIFI-CO-MILITAR.—Semanao doctrinal militar, en que se insertan trabajos científicos.—Barcelona, 3 pesetas trimestre. REVUE MILITAIRE de l'étranger.—Publica artículos verdaderamente concienzudos sobre la organizacion y asuntos militares de todos los países.—París, rue Montmartre, 152; 12 francos el año. HISTORIA DE ESPAÑA por Lafuente (D. Modesto).—Montaner y Simón, Barcelona. Honra á los Sres. Montaner la edicion monumental que acaban de hacer de esta clásica obra. HUERTA.—SOMBRE-ro.—Tiene acreditado buen gusto, sobre todo en sombreros para niños. Príncipe, 7. ORDENANZAS MILITARES.—Exposicion didáctica de parte de las mismas por N. Amorós. Obra interesante al militar que quiera penetrarse del espíritu de la Ordenanza. ACADEMIA PREPARATORIA para las carreras de Ingenieros, Estado Mayor, etc., por el ingeniero de Lamino, Sr. Portuondo.—Calle de Valverde, núm. 24.—El Sr. Portuondo, además de saber, tiene el don de enseñar, que no es común. EL LINARES.—PE-riódico bimensual que se publica en la ciudad de su nombre. Es un resucito sagrado de la Republica.

CONFERENCIA SO-obre viajes escolares, por Rafael Torres Campos, profesor de la Institucion Libre de Enseñanza. Folleto interesante. Véndese en la librería de Hernando. LA JUNTA DIRECTI-va de la Sociedad de maestros carpinteros con taller abierto, titulada La Protectora, se reúne todos los jueves, de ocho á diez de la noche en su local de la calle de Estan, núm. 4, casa de la fundación de la Plata, piso tercer. Recomendamos á todos aquellos á quienes interese ingresar en dicha mancomunada Sociedad, no descuiden hacer que la asociacion de los trabajadores es el único camino seguro, hoy por hoy, de su emancipacion y bienestar. ANUARIO DEL CO-mercio, por Bailly-Baillière.—Me rece bien de nuestro país el Sr. Bailly por la obra importantísima que ha llevado á cabo; la cual, si no exenta de inexactitudes, contiene preciosos datos para todas las personas de negocios. ZAPATERIA DE IN-geniero Lozano.—Galatayud.—Las condiciones de carácter del dueño de este establecimiento le hacen acreedor á toda la confianza del público. Varios individuos de Madrid traen de su casa el calzado, á pesar de las molestias naturales que lleva consigo el transporte. No puede darse mayor recomendacion. CORTE DE PATRO-nes y trajes de niño. Carmen 31.—Para todo, aun lo más sencillo se necesita aptitud; el dueño de este establecimiento tiene más que eso: tiene genio. Hay que verle concebir y hacer para apreciar su habilidad. EL HOMBRE NEGRO, por Alfredo Sivignet, precedida de una carta de Victor Hugo.—Esta preciosa novela, de propaganda antiesclavista, acaba de traducirse al castellano. Puede adquirirse en todas las librerías, y por carta á su editor D. Diego C. Romero, que vive Jacometrezo, 61, Madrid. Precio: una peseta. LAS COLONIAS.—Francia.—Géneros ultramarinos y confitería.—De lo mejor en Madrid en su género.—Arsenal, 8.

MECANICA DE SOLI-dos, por Eduardo Lozano, catedrático del Instituto. El Sr. Lozano ha hecho una obra concienzuda, propia de su recta inteligencia que merece el aprecio del profesorado público. GINER, HERMENE-gildo.—Obras.—Tiene un importante libro sobre Arte, con un prólogo de D. Nicolas Salmerón y otros varios más, así como algunas comedias. COLEGIO IBERICO.—Isabel la Católica, 10.—Recomendamos á las familias este colegio, dirigido por el Sr. Janga, persona de la mayor inteligencia y rectitud. LAS NACIONALIDA-des, por D. Francisco Pi y Margall. Libro escrito con profundidad é inteligencia. DURAND.—ENCUA-dernador.—Calle de la Greda, 3 y 5. Lo mejor de Madrid en su género. GEOGRAFIA DE ELI-seo Reclus.—Reclus es una gloria de la ciencia, y su obra una maravilla. ESPEJO MORAL DE clérigos.—Recopilacion extraordinariamente ampliada de los célebres Manuales de Flores místicas de El Motín.—No hay problema á que decir de dar solución nuestro siglo. Lo que no consiguiere concilios, papas, reyes y obispos: la moralizacion del clero, lo va á conseguir El Motín. Los clérigos que se extravían, le temen más que á las bulas y excomuniones papales. España entera está en movimiento por comunicarse todos los dias á nuestro colega cuantos delicados cometidos de clérigos, de los que él da cuenta con chiapanete gracia. Coleccion de esos sucedidos es el libro que anunciamos. Contribuid á esta obra moralizadora, y obtendréis en otro mundo la intercesion, para salvar vuestra alma, de los más Santos Padres de la Iglesia que se esforzaron para corregir los vicios del clero inútilmente, porque tuvieron que valerse de sus subordinados algo contumaces, y no de los agentes imparciales como los que auxilian á El Motín. Nada más que una peseta cuesta obtener la gracia de aquellos santos varones.

JOAQUIN COSTA, Jobras.—La Teoría del hecho jurídico, y otras varias obras de este género escrito, deben ser señaladas á la atencion del público. Admiran por la erudicion que revelan y la profundidad de pensamiento. ENCICLOPEDIA PO-pular, ilustrada de Ciencias y Artes, formada con arreglo á la Enciclopedia iconográfica y el «Conversation Lexicon» de Alemania, por F. Gillman. Es un tesoro de cultura que haciendo penetrar por los ojos las cosas con su forma y color, ahorra inmensas fatigas al pensamiento. OBJETOS DE ESCRI-torio.—Concepcion Jerónima, 10. Este antiguo establecimiento, fundado en 1814, merece la confianza del público.—Se venden cerillas finas muy económicas; á 2 y 3/5 pesetas medio kilo. FRANC EN RELIEF.—Este admirable mapa de Francia y de parte de la Europa central, es lo más acabado de su género. Deben adquirirse los establecimientos de enseñanza celosos de facilitar á los alumnos el conocimiento de las formas reales del terreno. París, Ch. Delagrave, rue Soufflot. HISTORIA DE LA HU-manidad, por Laurent.—Hay dos traducciones españolas de esta obra, que es un monumento erigido á la libertad del pensamiento y al progreso, á la vez que el más implacable proceso contra el clericalismo. BOLETIN DE LA INS-titucion Libre de Enseñanza. Infantes, 43.—Suscripcion: 10 pesetas al año. Publica serios artículos sobre pedagogia y ciencia. CERVECERIA ESCO-cesa.—Príncipe, 6.—Se dá café puro. ELEMENTOS DE MA-temáticas por Balmter, traducidos directamente del alemán, por D. Eulogio Jimenez y D. Manuel Merelo.—No hay comparacion entre los libros elementales de Matemáticas francesas, que usa de ordinario nuestra juventud, y éste que los Sres. Jimenez y Merelo han traducido.—Solo el poder de la rutina explica que después de ser impreso en lengua castellana, se siga enseñando por textos á la francesa.

MANICOMIO DE CA-rabanchel Alto.—El nombre del Dr. Esquerdo, que dirige este establecimiento, del cual es propietario, basta para acreditar su importancia. El doctor Esquerdo es de los que hacen una religion de su profesion. OBRAS DE DON RA-fael María de Labra.—«La Colonizacion en la historia», «La Abolicion de la esclavitud» y otras varias, que debieran leer los que se interesen por la redencion del esclavo y por los asuntos coloniales, en los cuales tiene verdadera autoridad, conquistada por sus talentos, el Sr. Labra. GUMERSINDO DE Ascárate.—Obras.—Este serio y elevado pensador tiene publicados varios trabajos sobre Derecho politico, de propiedad, etc., que deben ser leidos por todo el que aspire á poseer conocimientos sólidos en estas materias. O SEculo.—PERIÓ-dico republicano de Lisboa.—Publicacion tan seria como entusiasta por la libertad y el progreso. CERVECERIA IN-glesa.—Carrera de San Jerónimo.—Es el sitio en que se puede «saborear» el café puro. Sépanlo los forasteros. LIBRERIA DE GU-tenberg, Calle del Príncipe.—Ofrece esta nueva librería la garantia de que está á su frente una de las pocas personas que conocen el comercio de libros extranjeros. GINER, FRANCISCO.—Obras.—Pocos países contarán hombres que unan la profundidad de pensamiento y la vasta erudicion que posee este sabio profesor de la Universidad.—Tiene publicados variedad de trabajos, entre ellos: «Estudios de Literatura y Arte», «Enciclopedia Jurídica», por Ahrens, traducida directamente del alemán por el Sr. Giner en union de A. G. Linares; «Principios de derecho natural», etc. ENFERMEDADES DE los niños.—El Dr. Lozano, director de la consulta de la Sociedad protectora de los niños, que vive en casa del Pez, 46, duplicado, se consagra á esta especialidad. Lo recomendamos.

ESPECIFICOS.—NO comprarlos. Solo un médico inteligente puede determinar la proporcion en que deben combinarse los simples en cada caso, para formar medicamentos compuestos apropiados á la edad, naturaleza y estado de cada dolencia. Por otra parte, el sabio que conoce una verdad, se apresura á ofrecerla para bien de los hombres; los autores de especificos que quieren hacer creer que tienen en su mano la vida de sus semejantes, esconden su secreto para ganarse algunos reales. Es imposible creerlos, hay que juzgarlos más humanos; hasta la infeliz portera de la casa se apresura á decir á sus compañeras la clase de remedios que emplea para que los apliquen á los individuos de sus familias cuando están enfermos y sanarlos; habia de ser menos un señor farmacéutico. Decir pues, que curarán aquello y lo otro, es una pura broma para hacer la estadística de los bobos que andan por el mundo y seirse á dos carrillos. Lector discreto, huye de ser número en esa estadística, y cuando estes enfermo consulta á un médico ilustrado, que sepa lo que padece y las medicinas que te dá. EL MOTIN, PERIÓ-dico satirico.—Hay mucho papel impreso que, en apariencia seria, oculta algo burlo. El Motín, en cambio, en formas bufas, persigue un fin serio. POLITICA DE CAPA Y espada, por Saldaña.—Precioso libro, digno del autor de «El Nudo gordiano». HISTORIA DE POR-tugal, por A. Hernandez.—Deseamos que no hay más que «cubrir» los tomos de este monumento de la historia del pueblo hermano, pero ellos bastan para formar idea del genio de Hernandez, y penetrar en su entraña de Edad Media. Del mismo autor hay además: la «Historia de Portugal», «Estado de Portugal», «Ocho dias de Giner», etc., á cual más admirables. SAINZ Y ROMILLO hermanos.—Almacén de papel, Casa de sólida reputacion. Plaza del Callao. EL ECO BIBLILITA-no.—Diario sostenido por las fracciones republicanas de aquella localidad. Se enseña Republica, honradez, justicia. No debe haber liberal tragonas que le alegue su proteccion.

ROMANERIA Y ÚTI-lidad de pensar.—Puede competir con todas las demás casas de España, tanto por su antigüedad como por la solidez y situacion en los objetos que fabrica la casa de Valentín Orizaga, hijo, establecida en el año 1700 por su bisabuelo del mismo nombre; calle de Santa Ana, números 7 y 9, en Madrid. BIBLIOTECA DE AR-tes y Letras.—E. Domenech y compañía, de Barcelona.—Esta preciosa Biblioteca publica obras de los mejores autores nacionales y extranjeros. Ilustradas, impresas, ilustradas y encuadernadas. Los hombres de gusto que quieren tener en su librería una coleccion de preciosos libros, deben suscribirse á esta biblioteca. Con cada reparto se da un tomo y una lámina bien grabada, representando cuadros de pintores, generalmente modernos; estas láminas no valen ciertamente lo que los tomos, pero compensa con creces esa diferencia de valor, la hermosura de los libros. Cada libro y cada lámina cuestan dos pesetas; estos, que en cada reparto hay que pagar dos pesetas por tomo y dos por lámina, en junto cuatro pesetas. El representante en Madrid, Miguel Sabatés, que vive en la calle Mayor, 75, tercero; sirve con diligencia los pedidos, haciendo armarla por correo. EMPLEO.—UN EM-pleado en «fortior» me dice en carta muy bien escrita en fondo y forma, que muy pronto se le ofrecerá un empleo en una numerosa familia, que no alcanza á cubrir su escaso sueldo, desearia encontrar una ocupacion á la que podría consagrarse de 7 á 12 de la noche. Pensemos tan contrarios y laboriosos esfuerzos toda la proteccion del público. El interesado vive Rey Francisco, 18, tercero derecha. HISTORIA DE POR-tugal, por J. P. Oliveira Martins.—Este como es de lo mejor que puede hallarse en obras de este género. Está admirablemente escrita, como cuanto sale de la pluma de un gran literato portugués. Tiene otras varias obras muy interesantes á los españoles, como la «Historia de la civilizacion Iberica», «Portugal contemporáneo», etc. MANUEL CAÑETE.—«Diamantina», «Olivo», 16.—Merece toda la confianza del público, por la conciencia con que desempeña su profesion.